

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA

RADICACION: 76001311000720230025900

AUTO # 2520

Santiago de Cali, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

REQUERIR al gestor judicial de la parte actora para que suministre la dirección de residencia o domicilio de los señores JOSE OMAR CERON y MARIA CONCEPCION BOLAÑOS. Información necesaria para dar cumplimiento a lo ordenado en el punto 6 del auto 2166 de septiembre 7 de 2023.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Magy Manessa Cobo Dorado', is written over the printed name and title.

MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ